

Reconocen
a académica
UdeC con el
premio Mujer
Destacada en la
Academia

CIUDAD PÁG.8



Proyecto de ley
por aumento
de retenciones
genera debate en
Biobío

POLÍTICA PÁGS.4-5

Diario Concepción

Martes 10 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6440, año XVIII

INVESTIGACIÓN CONJUNTA ENTRE CHINA Y CHILE

Fosa de Atacama: expedición hizo historia con hallazgos inéditos para la ciencia

Con más de 36 inmersiones y 180 km explorados, finalizó Expedición JCATE 2026.

Con inéditos hitos científicos, finalizó la Expedición conjunta China-Chile JCATE 2026, a la Fosa de Ata-

cama. La histórica misión, fue liderada por el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) de la Universidad de

Concepción y el Instituto de Ciencia e Ingeniería de Aguas Profundas (IDSSE) de la Academia China de Cien-

cias. La ceremonia de cierre -que se desarrolló en el Terminal Portuario TPVSA de Valparaíso- fue a bordo

del buque R/V Tan Suo Yi Hao, embarcación en la que se ejecutó la JCATE 2026.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



“La Ley de Sala Cuna es una tremenda deuda para las mujeres”: seremi del Trabajo del Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Canal Ifarle: biodiversidad, comunidad y ciencia impulsan su protección en Talcahuano

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: INSEGURIDAD NOCTURNA EN CENTRO DE CONCEPCIÓN

Verba volant scripta manent

#FUETENDENCIA

El lunes 9 el Presidente Gabriel Boric, participó en la ceremonia de cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), el cual superó la meta inicial de 260 mil, llegando a 262.390 viviendas construidas o entregadas a lo largo del país.

En la actividad realizada en el Palacio de La Moneda participó el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, la subsecretaria Gabriela Elgueta, representantes de la Cámara Chilena de la Construcción, beneficiarios y beneficiarias del Plan y dirigencias de comités de vivienda.

GABRIEL BORIC FONT
@GABRIELBORIC

Hoy podemos decir con satisfacción y orgullo que cumplimos con el Plan de Emergencia Habitacional. Son 262.390 soluciones habitacionales definitivas para las familias de Chile!

A los chilenos y chilenas que hoy están en su casa propia, les agradezco por el cariño y la emoción compartida, a dirigentes y dirigentas de los comités de vivienda por su lucha fundamental, a los trabajadores de la construcción que son los que pusieron esas casas en su sitio, a las empresas que hicieron bien su trabajo, a todos y todas: ha sido un honor trabajar con ustedes en estos cuatro años.

GOBIERNO DE CHILE
@GOBIERNODECHILE

Hoy, en el Palacio de La Moneda, celebramos el cumplimiento de la meta del Plan de Emergencia Habitacional, uno de los logros más significativos del gobierno del Presidente Gabriel Boric y que ha beneficiado a las familias de Chile que más lo necesitaban.

ENFOQUE

La diferencia para el desarrollo de nuestro país

Eduardo Santander
Fundación Invica



Las futuras autoridades cuentan con un set de herramientas amplio para, en el corto plazo, avanzar rápida y sostenidamente en incrementar la generación de nuevas soluciones habitacionales. Pero, para que la política habitacional sea sostenible y efectiva en el largo plazo, sostenemos que es necesario un rediseño basado en un sistema único, que reconozca el ciclo de vida de las personas y habilite diversas formas de acceso a la vivienda, con integración social y con financiamiento adecua-

do a la realidad de cada familia, pero con una estructura común de subsidio, ahorro y crédito.

Hace algunos meses el Ministerio de Vivienda, a partir de la información del Censo de Población y Vivienda del 2024 y a una metodología conocida, determinó que el déficit habitacional del país es de 491 mil viviendas. Más recientemente, la Cámara Chilena de la Construcción, hizo públicos los datos de su estudio, "Balance de Vivienda 2025" que, basado en datos de la Encuesta CASEN 2024, cifra el

mismo déficit en el requerimiento de 977 mil viviendas prioritarias. Si bien llama la atención que uno de los resultados es el doble del otro y, que mientras el primero se basa en un censo de población, el otro lo hace en base a una encuesta a 78.654 hogares, en Fundación Invica, creemos que ambos nos invitan a seguir avanzando para resolver el grave problema de acceso a la vivienda que aún afecta a miles de familias y que en estos días hemos visto crecer por la voracidad de los incendios forestales en la zona sur.

Nos sumamos a las propuestas de la Cámara, que hay que abordar con sentido de urgencia y sobre las cuales hay bastante consenso entre los diversos actores que participamos de los esfuerzos por proveer una solución al problema de la vivienda. Sólo agregaríamos el perfeccionamiento de los subsidios de arriendo que se han venido consolidando desde hace más de 10 años, como solución temporal o definitiva dependiendo del momento en el ciclo de vida de los

beneficiarios.

De fondo, nos parece que observar la realidad demográfica que ha actualizado el Censo 2024, es central para cualquier medida que emprenda la nueva autoridad, tanto por la composición de los hogares (2,8 personas por hogar, 33% con niños, 22% de hogares unipersonales), como por las formas de acceso a la vivienda (26% de hogares arrendatarios) y, sobre todo, por la precisión territorial de la información que entrega este instrumento, que

Dehabita una adecuada focalización de la política. Por otro lado, la evaluación de los programas actuales indica claramente que el incremento de los costos unitarios ha merma- do la capacidad de entregar más soluciones cada año con las que enfrentar el déficit.

Si bien, resolver las urgencias es imperativo desde el punto de vista de un gobierno de cuatro años, la visión de estado sobre los problemas de largo plazo, pueden hacer la diferencia para el desarrollo de nuestro país.

La entrada en vigencia de la Ley 21.801, que regula el uso de teléfonos celulares en establecimientos de educación parvularia, básica y media, representa una señal clara respecto de las prioridades formativas que como sociedad queremos resguardar. Celebramos esta medida, que restituye a la escuela su rol como espacio de encuentro, concentración y desarrollo integral.

Diversos estudios han advertido sobre el impacto de la hiperconectividad en la atención, la convivencia y la salud mental de niños y jóvenes. Limitar el uso de dispositivos móviles no es un retroceso tecnológico, sino una decisión pedagógica, estrechamente relacionada al bienestar, que abre la oportunidad de fortalecer habilidades fundamentales, como la escucha activa, la colaboración, la curiosidad y el pensamiento crítico.

Sin embargo, la prohibición

por sí sola no basta. Es necesario preguntarnos qué actividades reemplazarán ese tiempo de pantalla. En nuestra experiencia trabajando con comunidades educativas del sur de Chile, hemos comprobado que el contacto sistemático con la naturaleza favorece aprendizajes significativos, promueve el bienestar socioemocional y estimula la creatividad. Los entornos naturales invitan a observar, explorar y formular preguntas; a aprender desde la experiencia directa y no solo desde la abstracción.

La contingencia abre una oportunidad: revalorizar patios, huertos, plazas y humedales como extensiones del aula. Si reducimos pantallas, pero no ampliamos horizontes, habremos perdido una ocasión valiosa.

Regular es un primer paso. Transformar la experiencia educativa, el desafío mayor.

Prohibición de celulares: una oportunidad educativa



Sofía Schmidt
Directora Ejecutiva Fundación Brotario

Sin embargo, la prohibición por sí sola no basta. Es necesario preguntarnos qué actividades reemplazarán ese tiempo de pantalla.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un balance alarmante sobre la seguridad nocturna en el centro de Concepción manifestaron dirigentes vecinales de la capital regional del Biobío.

Y es que, al parecer, es en la oscuridad de las calles vacías que la delincuencia se ha presente en edificios y locales penquistas. Esto se condice con lo señalado por Carabineros de la Primera Comisaría de Concepción.

Según el teniente coronel Jordán Escobar González, perteneciente la unidad señalada, tras un análisis de los delitos de robos ocurridos entre los meses de enero-febrero 2026, en el tramo horario de 22:00 a 8:00 horas en el sector de la unidad policial, “se pudo establecer que existe un aumento, en particular, del delito de Robo en Lugar no Habitado de 14 casos”.

Desde la Primera Comisaría de Concepción agregaron que “ante dicho incremento y una vez que la emergencia permitió disponer mayor prevención, se implementaron cursos de acción, aumentando los patrullajes nocturnos (mismo horario) lo que evidentemente provocó un alza de un 500% de detenidos por el delito antes mencionado”.

Datos que se condicen con la precepción de vecinos y locatarios.

“Como Unión Comunal hemos visto un aumento de

Inseguridad nocturna en centro de Concepción



Sin duda es preocupante el negativo balance que expresan representantes de diversas áreas de la sociedad penquista.

los robos que no se refleja en las cuentas públicas que ha entregado Carabineros. Creemos que la gente no está denunciando (...) sobre todo en las noches y los más comunes ocurren en el centro de Concepción”, indicó Moisés Ríos, presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Concepción, quien lamentó haber tenido que retirar una serie de elementos de su sede ubicada en calle Ongolmo, entre San Martín y O’Higgins, tras sufrir una seguidilla de ilícitos.

Sara Cepeda, presidenta del gremio del comercio de Concepción sostuvo que el comercio sigue muy complicado por los robos durante la noche. “Es increíble cómo los delincuentes ya se saben todas las maneras de evadir los mecanismos y medidas de seguridad con las que cuentan los locales, ya sean cámara de vigilancia o alarmas, ya que igual siguen entrando a robar durante la noche”.

Sin duda es preocupante el negativo balance que expresan representantes de diversas áreas de la sociedad penquista. El municipio de Concepción aseguró que está tomando medidas, como mayor despliegue de su personal de seguridad, para enfrentar las incivildades. En ese sentido, la denuncia toma un rol esencial para que el problema sea focalizado por autoridades e instituciones pertinentes y, por consiguiente, se potencien las estrategias para enfrentar los delitos nocturnos en el centro penquista.

CARTAS

La tarea urgente en eficiencia energética

Señora Directora:

Hace poco fue el Día Mundial de la Eficiencia Energética, una de las herramientas más costo-efectivas para reducir emisiones. En Chile el sector Energía es el causante del 77% del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), impulsado principalmente por fuentes fósiles, como el carbón y el diésel. Cada año que se posterga la adopción de medidas de eficiencia energética implica mayores costos económicos, sociales y ambientales.

A nivel país existen compromisos a gran escala, como la Ley Marco de Cambio Climático, que establece que se debe lograr la carbono neutralidad a 2050. Pero en todos los ámbitos es posible llevar a cabo ciertas acciones, y para ello, es imprescindible dimensionarlas.

Por ejemplo, 1 kilogramo de CO2 equivale a una ampollita de 15W encendida por 6 días de corrido, o un viaje de 5 kilómetros en automóvil a gasolina, con un rendimiento de 11 kilómetros por litro. Al año, Chile emite más de 110 millones de toneladas de CO2.

Así como en los hogares las decisiones cotidianas marcan una diferencia, a nivel industrial, si bien la escala es distinta, existe cada vez más conciencia respecto de

proyectos que sean sostenibles en lo financiero, pero también que estén basados en energías limpias, poniendo a las comunidades y el entorno en el centro, con el propósito de consolidarse en el tiempo.

Avanzar hacia un consumo eficiente no es solo un compromiso de largo plazo, sino una responsabilidad inmediata. La eficiencia energética es una condición habilitante para cumplir las metas climáticas y asegurar un desarrollo sostenible.

Claudia Merino
Líder de Energía de GHD Chile

Cómo salir del “modo sedentario”

Señora Directora:

Tras las vacaciones o un período prolongado con menor actividad física, muchas personas retoman su rutina con sensación de rigidez muscular, menor tolerancia al esfuerzo e incluso cierta torpeza en los movimientos. Este fenómeno es normal, ya que cuando el cuerpo reduce su nivel de actividad durante algunos días o semanas, pierde parte de su coordinación y capacidad de respuesta. Por ello, el regreso al ejercicio debe ser progresivo para evitar molestias o lesiones.

Una forma efectiva de “despertar” el cuerpo es realizar una activación breve que eleve la temperatura cor-

poral, movilice las articulaciones y prepare la musculatura antes de esfuerzos mayores. Existen acciones simples, como caminar a paso rápido durante unos minutos o realizar movilidad dinámica de columna, caderas y hombros, permiten iniciar la jornada de movimiento de forma segura. También es recomendable incorporar ejercicios básicos como sentarse y levantarse de una silla o empujar contra una pared, pero siempre con movimientos controlados.

Al retomar la actividad física no es necesario elegir entre ejercicio cardiovascular o de fuerza, ya que ambos cumplen funciones complementarias. Actividades aeróbicas moderadas, como caminar rápido o andar en bicicleta, ayudan a mejorar la capacidad cardiovascular y el estado de ánimo, mientras que los ejercicios de fuerza permiten mantener la calidad de los movimientos cotidianos y prevenir molestias musculares.

Para la mayoría de los adultos, una meta razonable es poder realizar durante la semana entre 150 y 300 minutos de actividad física moderada, junto con sesiones de fortalecimiento muscular. Sin embargo, el factor clave es la progresión, como aumentar gradualmente el tiempo, la intensidad o la carga, pero no todo a la vez.

Juan Ignacio de la Fuente
UNAB

PLAN DE DESCARBONIZACIÓN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

El aumento comenzaría

a aplicarse desde 2029 y avanzaría durante una década, reflejándose en la Operación Renta.

PARA FINANCIAR NUEVAS COTIZACIONES PREVISIONALES

Proyecto de ley por aumento de retenciones genera debate en Biobío

Bruno Rozas H. y Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

En plena antesala del nuevo período legislativo, el proyecto de ley que busca aumentar las cotizaciones de los trabajadores independientes abrió un nuevo frente político en la Región del Biobío.

La iniciativa, impulsada por el Ejecutivo, propone elevar gradualmente las retenciones aplicadas a las boletas de honorarios para financiar mayores cotizaciones previsionales, incorporando aportes a cuentas individuales y al seguro social.

Puntos clave

La propuesta apunta a reforzar la cobertura en pensiones y otros beneficios, pero ha generado fuertes reparos tanto desde organizaciones sindicales como desde parlamentarios de la zona, que advierten efectos directos en el ingreso líquido de quienes trabajan bajo esta modalidad.

La iniciativa establece que quienes perciban rentas clasificadas en el artículo 42 N°2 de la Ley de Impuesto a la Renta deberán asumir nuevas cotizaciones. Uno de sus puntos centrales es que la cotización adicional, una vez completada su implementación, alcanzará el 8,5% de la renta imponible.

A ello se suma un alza progresiva en la retención de las boletas de honorarios, que actualmente llegará a 17% en 2028 por reformas previas, pero que con este proyecto podría escalar hasta 22,6%. El aumento comenzaría a aplicarse desde 2029 y avanzaría durante una década, reflejándose en la Operación Renta.

Discusión al respecto

La discusión, sin embargo, no ha quedado limitada al plano técnico. En el Biobío, donde el trabajo a honorarios tiene una presencia importante tanto en el ámbito privado como en servicios públicos, se debate.

Una de las voces más críticas ha sido la de Gisela Osses Baeza, presidenta del Sindicato de Traba-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Iniciativa propone elevar gradualmente la retención de boletas hasta un 22,6%.

jadoras y Trabajadores a Honorarios del FOSIS, quien manifestó el rechazo del gremio a la propuesta. "Como Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores a Honorarios del FOSIS, y en representación de quienes prestamos servicios al Estado bajo esta modalidad, manifestamos nuestro rechazo y profunda preocupación frente al proyecto de ley", señaló en un comunicado enviado a Diario Concepción.

La dirigente sostuvo que, aunque el sindicato comparte la necesidad de fortalecer la seguridad social y avanzar hacia pensiones dignas, considera inaceptable que la norma se aplique de manera indiscriminada a quienes trabajan a honorarios en el Estado.

A juicio del gremio, la regulación previsional para independientes fue diseñada para personas que realmente ejercen actividades autónomas, con capacidad de organizar su trabajo y definir sus ingresos, algo que, afirman, no ocurre con miles de trabajadores del sector público que cumplen funciones permanentes bajo subordinación, jefaturas, ho-

raros y metas institucionales.

En ese punto, Osses fue enfática al señalar que el Estado mantiene una contradicción de fondo. Según expresó, se busca reforzar la protección social exigiendo nuevas cotizaciones, pero sin hacerse cargo de la precarización que el propio aparato público arrastra desde hace años.

La dirigente afirmó que en reparticiones como el FOSIS, y en numerosos otros servicios, los trabajadores a honorarios realizan funciones equivalentes a las de cualquier funcionario, aunque jurídicamente siguen siendo considerados prestadores de servicios independientes. A su juicio, eso

Política

los deja atrapados en un régimen precario, sin derechos laborales ni protección social efectiva.

La crítica del sindicato también apuntó a la desigualdad entre trabajadores del propio Estado. Osses recalcó que, mientras funcionarios a contrata cuentan con continuidad de remuneraciones y respaldo ante licencias médicas, los trabajadores a honorarios enfrentan retrasos en los pagos, incertidumbre o incluso ausencia total de ingresos durante periodos de enfermedad.

En su planteamiento, además, aparece otro elemento sensible: la deuda previsional histórica acumulada por miles de personas que durante años han prestado servicios a honorarios en instituciones públicas, generando lagunas que afectarán sus futuras pensiones. Por ello, el sindicato llamó al Gobierno y al Congreso a detener la tramitación del proyecto mientras no se aborde de forma seria la situación de quienes trabajan a honorarios en el sector público.

Visión desde la cartera del trabajo

Desde el Ejecutivo, en cambio, la postura ha sido defender la lógica gradual del sistema. La seremi del Trabajo del Biobío, Sandra Quintana, recordó que “a partir del 1 de enero de 2026, la retención para trabajadores independientes subirá al 15,25%”. Explicó que ese ajuste de 0,75 puntos porcentuales, mandatado por la Ley 21.133, busca equiparar la protección social de quienes emiten boletas con la de los trabajadores dependientes, asegurando acceso a salud y previsión.

La autoridad regional además quitó dramatismo al efecto inmediato del incremento vigente. “En cuanto al aumento de la retención de 0,75%, decir que este es mínimo y probablemente, si los trabajadores independientes ven reducido su ingreso líquido, reorganicen sus finanzas de tal manera que no vea afectado el consumo familiar o el ahorro”, sostuvo.

Junto con ello, destacó que cotizar a través de la Operación Renta permite acceder a asignaciones familiares, seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, pensiones de invalidez, sobrevivencia y vejez, cuota mortuoria, sistema de salud y Seguro SANNA. También llamó a los trabajadores independientes a mantenerse atentos a sus obligaciones tributarias y a los cambios



normativos para tomar decisiones informadas.

Parlamentarios del Biobío

La dimensión más política del debate se expresó en las reacciones de parlamentarios del Biobío. El diputado electo Patricio Briones, del PDG, cuestionó duramente la iniciativa y afirmó que “el proyecto que pretende incrementar la carga impositiva al trabajador independiente es un ataque artero y vil al bolsillo de muchos chilenos”.

Añadió que saltar de un 15,25% a un 22,6% no solo implica siete puntos porcentuales más, sino que además podría fomentar la ilegalidad, la informalidad y golpear la economía de quienes ven en el emprendimiento una forma de salir adelante.

La diputada Lilian Betancurt planteó una mirada crítica, aunque con un tono más moderado. Señaló que el eventual aumento de la retención hasta 22,6% debe analizarse con responsabilidad, porque hoy ya existe una retención de 15,25% que afecta de for-

ma directa el ingreso líquido de quienes trabajan a honorarios.

Si bien reconoció que avanzar en protección social es importante, advirtió que un alza de esa magnitud podría terminar afectando la economía diaria de los independientes más que ayudarlos. Por eso, sostuvo que el debate debe buscar un equilibrio, evaluando incluso que el porcentaje tenga un límite más razonable.

El diputado del Partido Social Cristiano, Roberto Arroyo, también manifestó reparos. A su juicio, se trata de un porcentaje elevado para la realidad de muchos trabajadores a honorarios, especialmente aquellos que viven de proyectos o pasan meses con ingresos bajos.

En la UDI, la diputada Flor Weisse sostuvo que una retención que podría llegar al 22,6% es demasiado alta para trabajadores con ingresos inestables, muchos de los cuales no saben cuánto recibirán cada mes.

Afirmó que no está de acuerdo con seguir cargando el peso del

sistema principalmente sobre los propios trabajadores independientes y planteó que se deben explorar fórmulas más graduales y flexibles, que fortalezcan la protección social sin transformarse en una carga excesiva.

En esa misma línea, la diputada por el Biobío Joanna Pérez planteó una mirada más institucional sobre el origen de la iniciativa, recordando que la propuesta responde a compromisos previos del debate previsional.

“Este proyecto responde a un mandato de la Reforma de Pensiones, que estableció que el Ejecutivo debía presentar una propuesta para avanzar en la equiparación de las cotizaciones entre trabajadores dependientes e independientes. Si bien implica un aumento gradual, busca mejorar las pensiones futuras de muchos profesionales que hoy tienen lagunas previsionales”, explicó la parlamentaria.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

“

El humedal Ifarle es lo que tenemos más a la vista y por eso nos sorprende tanto la biodiversidad presente.

”

Ricardo Figueroa, académico UdeC.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

En Talcahuano, el Canal Ifarle pasó de ser un punto de conflicto a convertirse en un verdadero tesoro ecológico y patrimonial.

Este corredor ecológico, que conecta humedales a lo largo de Concepción, Hualpén y Talcahuano, representa una paradoja. Por un lado, es un refugio vital para aves y mamíferos nativos; por otro, durante años fue considerado un foco de problemas ambientales.

En el sector Vegas de Perales, la acumulación de basura y la presencia de roedores llevaron a los vecinos a debatir entre proteger este espacio o incluso “clausurarlo”.

Sin embargo, en este territorio no sólo converge una amplia biodiversidad, sino también un trabajo conjunto entre comunidad, organizaciones medioambientales, la academia y el municipio chorero, que ha permitido resignificar su valor.

La visión académica y el valor ambiental del territorio

Ricardo Figueroa, académico de la Facultad de Ciencias Ambientales y director del Departamento de Sistemas Acuáticos de la Universidad de Concepción, señala que analizar este territorio únicamente desde el Canal Ifarle resulta limitado.

-Pero, ¿por qué?

“En el sentido de que el Canal Ifarle desemboca en el Canal Rocuant, que en su conjunto corresponden a un humedal tipo marisma, mucho más grande que limita con el río Andalién. Entonces el humedal Ifarle es lo que tenemos más a la vista y por eso nos sorprende tanto la biodiversidad presente”, explicó el académico.

Según el especialista, este espacio forma parte de una de las principales cuencas hidrográficas del Gran Concepción: el sistema de humedales Paicaví - Rocuant - Andalién.

Con ello, “se abre un triángulo hacia la bahía de Concepción, limitado por el río Andalién y actualmente el Canal Ifarle o Canal El Morro cuando desemboca el mar”, entonces, explica Figueroa, “la importancia que tiene es que es la parte más visible del flujo de agua y que lamentablemente todas sus riberas han sido ocupadas por poblaciones”.

En este contexto, la cultura ambiental comenzó a incorporarse gradualmente en la comunidad. La necesidad de habitar estos territorios llevó a que las poblaciones se desarrollaran junto al curso de agua, integrándose al ecosistema.

Con el tiempo, distintas formas de



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

UN CAUDAL EN EL CORAZÓN PORTEÑO

Canal Ifarle: biodiversidad, comunidad y ciencia impulsan su protección en Talcahuano

Vecinos, agrupaciones ambientales, academia y municipio han impulsado la revalorización del emblemático caudal de Talcahuano, un ecosistema que conecta humedales del Gran Concepción y que hoy es reconocido por su biodiversidad y su valor cultural para las comunidades.

vida volvieron a colonizar el sector. “Si miras el humedal desde arriba completo, te vas a dar cuenta que hay muchas pozas aisladas y en esas pozas aisladas que se forman son ricas en biodiversidad de invertebrados que sustenta la fauna de aves que es la que solemos ver”, precisó.

“El Canal Ifarle es lo que vemos. Un canal que en un principio se canalizó para drenar las aguas, pero hoy se ha convertido en un valor paisajís-

tico para las mismas comunidades que allí viven, porque aprovechan justamente de pasear alrededor, de mirar las aves, de mirar las aguas, entonces adquiere un valor que va más allá del ecológico, que es el valor cultural”, profundizó el académico.

Para Figueroa, precisamente ese valor cultural es el que hoy debe relevarse. “Eso nos enseña o nos insta a cuidar. Cuando tú te apropias de un lugar porque es bonito, porque

puedes caminar, porque puedes salir a correr, porque miran las aves, o escuchas el canto de las aves por las mañanas, te provoca satisfacción y esa satisfacción es la que nos provoca a querer protegerlo”, puntualizó.

Comunidad organizada por la recuperación del canal

Ese mismo espíritu es el que impulsa el trabajo del Grupo Ecológico Canal Ifarle. Karim Abufarhue, presidente y representante legal de la agrupación, comenta que desde hace seis años se dedican a promover la preservación de este espacio.

El origen del movimiento fue simple. Abufarhue recuerda que junto a una compañera —también cofundadora de la organización— paseaban por el sector cuando observaron la gran cantidad de basura acumulada en el lugar.

Con ropa vieja y voluntad de cam-

Ciudad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



bio organizaron en 2019 la primera limpieza autoconvocada del sector.

“En la actualidad hay sociólogos, psicólogos, biólogos, abogados y veterinarios. Esto es un equipo multidisciplinario que se ha ido completando con el tiempo y eso creo yo que ha enriquecido o es una característica destacable de la agrupación. Así como la limpieza que al inicio fueron quizás más improvisadas, fueron creciendo, empezamos a realizar rifas y así nos fuimos incorporando más implementos, buzos, trajes de pescador”, profundizó el cofundador de la orgánica.

Según explica Abufarhue, estas primeras acciones ayudaron a cambiar la percepción de los vecinos sobre el canal.

“Al menos como agrupación hemos observado ese cambio tal vez de percepción de la comunidad. Tal vez al inicio veían el canal como un canal, quizás sin una importancia socioecológica pero con el transcurso del tiempo empezaron a entender que habitaban especies todo el año, había especies visitantes del hemisferio norte, del sur de Chile, de otros países”, indicó.

Con el tiempo, la comunidad comenzó a valorar las características ecológicas del canal, pese a su cer-

canía con zonas residenciales. “Está muy cercano a sus casas, permitiendo que lleguen muchas especies, tanto residentes como migratorias y logramos observar que las personas valoran el espacio, este ecosistema”.

Gracias a este cambio cultural, la agrupación creció y comenzó a impulsar iniciativas de educación ambiental y ciencia ciudadana.

El Grupo Ecológico Canal Ifarle realiza censos de aves, monitoreo de polluelos, tortugas de orejas rojas y otras especies durante todo el año, generando una base de datos relevante para la conservación.

Por ejemplo, “si hubiera un derrame o un hecho de contaminación u otro evento, contamos con los datos para poder analizar en qué estado se encuentra la biodiversidad, y qué acciones tomar; llevar esta información a los tomadores de decisión, estamos también vinculados con la academia, entonces, tenemos redes, hartas redes, y buscamos eso, realzar la importancia del trabajo colaborativo”.

El rol del municipio

El trabajo comunitario también cuenta con el apoyo del municipio. Solange Jara Carrasco, directora de Medio Ambiente de la Ilustre Muni-

cipalidad de Talcahuano, explicó que en la comuna existen dos tramos del canal: el Canal Ifarle Secundario, ubicado en el sector San Marcos, y el Canal Ifarle Principal, en el sector Brisas del Sol.

Ambos fueron construidos originalmente para la evacuación de aguas lluvias y la habilitación urbana asociada al desarrollo habitacional.

“No obstante, con el paso del tiempo estos canales han adquirido un importante valor ecológico, funcionando como corredores biológicos que favorecen la conectividad entre ecosistemas del sistema de humedales Rocuant-Andalién, que anteriormente formaba parte de un gran sistema continuo antes de la fragmentación generada por la urbanización.

En particular, el Canal Ifarle Secundario cumple un rol clave como corredor ecológico entre el Humedal Perales y el Humedal Rocuant-Andalién. La influencia de las mareas, la presencia de suelos blandos y una vegetación halófila generan condiciones favorables para una alta disponibilidad de invertebrados y otros organismos que constituyen alimento para diversas especies de aves”, explicó Jara.

Entre las especies presentes se

encuentra el pitotoy chico, ave migratoria del hemisferio norte que puede observarse en grandes bandadas durante la marea baja.

También habitan especies residentes como el pato jergón chico y el sietecolores, esta última nidificando en los juncales que conectan el Humedal Perales con el canal.

“En este contexto, la Municipalidad de Talcahuano y la comunidad valoran estos canales no solo por su función en la evacuación de aguas lluvias, sino también como ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad local, ya que contribuyen a mantener la conectividad ecológica, la disponibilidad de hábitat y la funcionalidad de los humedales urbanos de la comuna”, aseveró.

Respecto a las labores de mantención, la directora indicó que “a través de la Dirección de Aseo y Ornato, realiza labores periódicas de limpieza y mantención en el Canal Ifarle Secundario y Principal, enfocadas principalmente en la extracción manual de residuos domiciliarios que se acumulan por efecto del viento y la dinámica de las mareas”.

Además, la Dirección de Medio Ambiente trabaja con organizaciones del territorio en jornadas

comunitarias de limpieza.

“De esta forma, las acciones buscan compatibilizar la mantención del entorno con la protección de la biodiversidad, evitando intervenir en periodos críticos para la fauna que utiliza este corredor ecológico”, indicó.

Actualmente no existe una mesa de trabajo exclusiva para el ecosistema, aunque sí instancias de coordinación entre el municipio y organizaciones socioambientales a través de la Mesa de Gobernanza Climática Comunal de Talcahuano.

En San Marcos destaca la Agrupación Ecológica Canal Ifarle, mientras que en Brisas del Sol participa activamente la Agrupación Medio Ambiental Brisa del Sol, que impulsa jornadas de limpieza y arborización comunitaria.

El municipio proyecta incorporar ambos canales dentro de sus planes de conservación de humedales urbanos. “En Talcahuano, ambos canales forman parte de las proyecciones municipales de conservación de humedales urbanos”, aseveró.

Según detalló la autoridad, el Canal Ifarle Principal está incluido en el expediente técnico del Humedal Rocuant-Andalién, mientras que el Canal Ifarle Secundario forma parte del expediente del Humedal Perales.

“Una vez que estos ecosistemas sean oficialmente declarados, el municipio podrá integrarlos de manera más efectiva en la planificación territorial, reconociéndolos como áreas de valor natural y corredores ecológicos dentro del entorno urbano”.

Asimismo, el municipio trabaja en una ordenanza específica para su protección.

“El municipio se encuentra trabajando en la Ordenanza de Protección y Conservación de Humedales Urbanos de Talcahuano, instrumento que permitirá fortalecer su protección, orientar su gestión y promover su conservación a mediano y largo plazo”.

Cabe recordar que el viernes 6 de marzo de 2026 el Ministerio del Medio Ambiente declaró oficialmente al Rocuant-Andalién como Humedal Urbano. Con una extensión de 1.377 hectáreas, este ecosistema funciona como un sistema mixto que alberga más de 120 especies, entre aves, peces, anfibios y reptiles.

Un avance relevante para Talcahuano, que refleja cómo el cambio cultural y el trabajo conjunto entre comunidad, ciencia y autoridades pueden transformar un espacio urbano en un símbolo de conservación ambiental.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DISTINCIÓN FUE PARA LA DRA. NOELIA CARRASCO HENRÍQUEZ

Reconocen a académica UdeC con el premio Mujer Destacada en la Academia

La académica UdeC fue homenajeada junto a otras cuatro mujeres de la Región del Biobío, en un acto organizado por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La académica de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción, Dra. Noelia Carrasco Henríquez, fue reconocida con el premio “Mujer Destacada en la Academia”, distinción otorgada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El reconocimiento fue entregado durante la ceremonia de cierre de las actividades organizadas por la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío, instancia que destacó el aporte de mujeres de la región en distintos ámbitos del quehacer público, social y académico.

La actividad se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. El Rector UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, estuvo presente en la actividad en compañía de la Directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Casa de Estudios, Tammy Pustilnick Arditi, quien fue la encargada de abrir la jornada.

Acerca de su distinción, la Dra. Noelia Carrasco Henríquez destacó el valor de ser reconocida, ya que “es una propuesta de actores externos, donde se evalúan y toman en cuenta las características

del trabajo que una desempeña, el alcance que tiene, etc. Estoy muy agradecida y emocionada, porque además no vengo de un área de la ciencia que tradicionalmente es la que obtiene los reconocimientos; sino que pertenezco al área de las Ciencias Sociales”, señaló la académica del Departamento de Historia UdeC.

Cabe destacar que la Dra. Carrasco fue propuesta por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

La reconocida docente también se refirió a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, explicando que es un momento clave para reforzar los objetivos y los desafíos existentes como sociedad en cuanto a la igualdad de derechos para las mujeres.

En la misma línea, la Directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción, Tammy Pustilnick Arditi, reafirmó el compromiso de la Casa de Estudios por la igual-

dad de género “no solo un día, sino que a diario trabajamos arduamente para reducir las brechas. En ese sentido, que se reconozca a distintas mujeres de nuestra región es un espacio que nos permite seguir reflexionando sobre los impactos que tenemos nosotras las mujeres en la vida de todas las personas, y particularmente que contemos con una académica reconocida de nuestra Universidad es un tremendo orgullo”.

Distinguidas

Otras cuatro destacadas mujeres de nuestra región fueron reconocidas en distintos ámbitos del quehacer público, social y académico.

María Magdalena Yancaman Bustos fue reconocida en la categoría Mujeres Líderes en sus territorios; en tanto, Valeria Waleska Burgos Valvi fue distinguida en el apartado Mujeres Destacadas en el Área de la Autonomía Económica; por su parte, Ruth Elizabeth Barto Caripán se llevó el premio en la categoría Mujeres Promotoras de la Corresponsabilidad en las Tareas de Cuidado; finalmente, Tania Edith Castillo Vera fue reconocida en el apartado Mujeres Promotoras y Defensoras de los Derechos Humanos y de Género.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

recorrieron cerca de 180 kilómetros del fondo marino, donde recolectaron sedimentos que guardan información de los últimos de 5 millones de años.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

HITO PARA LA CIENCIA CHILENA

Expedición China–Chile a Fosa de Atacama hizo historia con hallazgos inéditos para la ciencia

FOTO: IMO UDEC



Con inéditos hitos científicos, finalizó la Expedición conjunta China–Chile JCATE 2026, a la Fosa de Atacama. La histórica misión, fue liderada por el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) de la Universidad de Concepción y el Instituto de Ciencia e Ingeniería de Aguas Profundas (IDSSE) de la Academia China de Ciencias.

La ceremonia de cierre -que se desarrolló en el Terminal Portuario TPVSA de Valparaíso- fue a bordo del buque R/V Tan Suo Yi Hao, embarcación en la que se ejecutó la JCATE 2026. Al interior del buque, estaba también el submarino tripulado Fendouzhe. Esta fue la nave que realizó los históricos descensos en la mayor misión oceanográfica que se ha hecho en el país.

Los investigadores recorrieron cerca de 180 kilómetros del fondo marino, donde recolectaron sedimentos que guardan información de los últimos de 5 millones de años. Junto con ello, recolectaron material genético de ecosistemas hadales -zonas de oscuridad total y presión extrema- que se encuentran bajo los 6.000 metros de profundidad.

A los equipos del IDSSE de China y del IMO UdeC, se sumaron investigadores de Alemania, Dinamarca y Estados Unidos. Mientras que a nivel nacional, participaron también investigadores de las universidades de Valparaíso, Austral y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Como instituciones invitadas, asistieron la Universidad de Valparaíso (en la fase 1 de la expedición) y el Sernageomin (en fases 1 y 2).

La hoja de ruta de JCATE 2026 y sus primeros hitos

La misión científica se dividió en dos etapas complementarias. Estas permitieron un estudio integral del ecosistema de la Fosa de Atacama.

Desde el IMO-UdeC, la primera fase estuvo liderada por el co-jefe científico de la misión, el Dr. Osvaldo Ulloa Quijada; mientras que la segunda etapa, por el Dr. Mauricio Urbina Fonerón. Ambos, académicos de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la UdeC. Cada uno lideró las respectivas fases junto a la Dra. Mengran Du, del IDSSE de la Academia China de Ciencias.

Durante la primera etapa de investigación, el Dr. Ulloa marcó un nuevo hito en su carrera como científico. Cabe recordar que en enero de 2022, junto al académico del Departamento de Oceanografía de la UdeC, Dr. Rubén Escribano Veloso, y el estadounidense Víctor Vescovo, se convirtieron en los primeros humanos en descender a

Con más de 36 inmersiones y 180 kilómetros explorados, finalizó la Expedición JCATE 2026, liderada por el IMO UdeC y el IDSSE de China. La misión científica, descubrió nuevas especies, antecedentes geológicos y “sangre roja” en el abismo de la Fosa de Atacama. Además, dos investigadoras chilenas se convirtieron en las primeras mujeres del mundo en descender a las aguas más profundas del Pacífico Sur Oriental.

más de 8 mil metros de profundidad en la Fosa de Atacama.

En esta ocasión, el co-jefe de la misión JCATE 2026, realizó dos nuevos descensos al abismo, el 28 de enero (8.057 metros de profundidad) y 5 de febrero (7.742 metros de profundidad), respectivamente. Esto lo convirtió en el único humano que ha explorado la zona hadal con los sumergibles Limiting Factor (2022) y Fendouzhe (2026). En sus descensos, el Dr. Osvaldo Ulloa estudió la microbiología y los flujos biogeoquímicos que sostienen la vida en el abismo.

Tras volver de su tercer viaje a las

profundidades de la Fosa de Atacama, el científico señaló que cada inmersión es distinta y que “esta vez, de nuevo, el fondo nos fascinó. Encontramos, además de organismos, sistemas bacterianos, así que estoy tremendamente feliz (...) para descubrir cosas, hay que hacer muchas inmersiones y recorrer muchos kilómetros, porque la vida se distribuye a parches».

En ese mismo sentido -y considerando las investigaciones realizadas por el equipo chino en otras latitudes- la Dra. Mengran Du, dijo que lo que se exploró y descubrió en el abismo, “demuestra que las fosas hadales no

están realmente aisladas”. La científica dijo que «existe un vínculo entre ellas, que les permite compartir genes; lo que parece estar separado en la superficie, está conectado por mecanismos internos en las profundidades”.

Lazos tras nuevos horizontes científicos

El Embajador de China en Chile, Niu Qingbao, participó de la ceremonia de cierre en Valparaíso. Allí reforzó el significado mundial de esta alianza científica. “Durante esta expedición conjunta, científicos de China y Chile han superado muchas dificultades y

han conseguido resultados científicos impresionantes. Esta cooperación no sólo impulsa la investigación científica, sino que también fortalece el compromiso mundial con la protección de la diversidad de la vida marina y la sostenibilidad de los océanos”, afirmó.

En tanto, el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, destacó el alcance de la expedición conjunta JCATE 2026, la colaboración científica-tecnológica, junto al rol y audacia del IMO-UdeC en la exploración del océano profundo. “Esta colaboración ha permitido establecer nuevos lazos con la comunidad científica china, que ha aportado la tecnología y las plataformas más avanzadas del mundo para la exploración de los océanos ultraprofundos, con la comunidad científica chilena, líder en la investigación de la zona hadal en América Latina”.

El Rector añadió que los resultados de esta expedición abrirán nuevas formas de entender fenómenos clave. Se tendrá nueva información “sobre procesos geológicos, químicos y biológicos en profundidades extremas. Esto permitirá entender mejor la dinámica de subducción, el ciclo del carbono y la

Ciencia & Sociedad

FOTO: IDSSE CAS

relación entre terremotos y tsunamis”, explicó la autoridad universitaria.

La Dra. Mengran Du también subrayó el valor de la experiencia compartida. “Esta es nuestra primera colaboración con científicos chilenos y ha sido una gran aventura. No sólo hemos compartido ideas científicas, también nuestras culturas. Esperamos que esta sea sólo la primera de muchas expediciones conjuntas”, dijo.

Las sorpresas del abismo: “sangre roja” y pulsos de alimentación impredecibles

Uno de los ejes centrales de la segunda etapa del JCATE 2026, fue estudiar la supervivencia biológica bajo presiones extremas. Para esto, el Dr. Mauricio Urbina (IMO-UdeC), realizó un experimento de digestión de microorganismos, que analizó in situ en un laboratorio que se instaló en el buque R/V Tan Suo Yi Hao. Trabajo conjunto que realiza con la investigadora postdoctoral, Dra. Erika Jorquera, del Laboratorio de Fisiología Animal Comparada de la UdeC.

Para ejecutarlo, tomó muestras en una inmersión que realizó el 16 de febrero, sumado a otro descenso que hizo días antes, donde recolectó muestras de agua, fauna y sedimento a lo largo de 5 kilómetros.

“Este es el censo marino de la Fosa de Atacama más grande que se ha realizado en la historia. Hoy tenemos la colección más completa de organismos que viven allí”, aseguró el Dr. Urbina.

En la recolección de muestras, el investigador del IMO UdeC reveló algo sorprendente para las condiciones extremas que se viven en el abismo de la Fosa de Atacama. “Todas las especies de peces que encontramos tenían hemoglobina; es decir, sangre roja, a pesar de las bajísimas temperaturas (menos de 2°C) y pulsos impredecibles de alimentación”, indicó.

Con la recolección de estas muestras, el investigador busca explicar cómo los organismos del fondo marino se alimentan en un ambiente donde la comida llega de forma muy esporádica. “En el fondo marino la comida llega por pulsos, puede caer un pez, una ballena o un delfín, y los organismos tienen que mantenerse activos en búsqueda de alimento por períodos prolongados, que pueden ser de tres o cuatro meses”, explicó.

“En el fondo del océano la comida llega por pulsos. Puede caer un pez, una ballena o un delfín, y en ese momento los organismos deben comer lo más posible, porque después pueden pasar meses sin encontrar alimento”, afirmó.

En el trabajo que se hizo en el laboratorio, se pudo observar una especial



LA EXPEDICIÓN JCATE 2026, recolectó una diversidad tal de especies, que ya es calificada como el censo marino más grande realizado en la Fosa de Atacama. Crédito: IDSSE CAS

particularidad de estos organismos. “En dos horas se comían un kilo y medio de pescado. Son organismos muy pequeños y se ha demostrado que pueden comer entre un 40 y un 70 por ciento de su propio peso en ese momento”, señaló el académico. Indicando además que estos microorganismos podrían pasar semanas o meses sin alimentarse. Para hacer un símil con el ser humano, es como si una persona de 70 kilos tuviera que comer unos 35 kilos de carne y pescado en unas dos horas.

Además, dijo que “todos los organismos que capturamos, sin excepción, tienen ojos”, por lo que el desafío ahora será descubrir si estos son funcionales o vestigiales.

Hito mundial: mujeres descenden a la Fosa de Atacama

Otro de los objetivos de JCATE 2026, fue el estudio de los megaterremotos, como parte de las nuevas líneas de investigación del IMO UdeC.

Es así como la Dra. Valeria Cortés Rivas, investigadora de IMO-PUC, se convirtió en la primera mujer en la historia de la humanidad en alcanzar el fondo de la Fosa de Atacama, a 7.680 metros de profundidad.

Su área de estudio es la geología, y en este caso en particular, entender la sismología de la Fosa de Atacama con la generación de megaterremotos en Chile. Horas después de su histórico descenso, la Dra. Cortés comentó a El Mercurio que “a medida que bajas puedes ver por una pequeña ventana de 15 centímetros cómo de a poco se oscurece. A los 200 metros ya es oscuridad y de ahí aún quedan dos horas de descenso suave”.

En aquella ocasión, señaló también que el objetivo es analizar muestras de rocas. Estas «nos permitan saber de qué materiales se compone cada placa tectónica», junto con estudiar

las fallas geológicas para «mejorar nuestros modelos de terremotos, tsunamis y del ciclo sísmico”.

Ya al cierre de la misión, la investigadora concluyó que este viaje científico fue «una experiencia maravillosa, hemos aprendido mucho y encontrado muchas cosas nuevas”.

Además de este histórico descenso, se sumó el de la geóloga Paola Peña Nocetti, del Sernageomin. Ella fue la segunda chilena en llegar a lo más profundo de nuestras costas y la primera funcionaria pública en lograr este hito, alcanzando los 7.592 metros de profundidad.

Lo profundo de hacer ciencia

La expedición también dejó una huella personal en quienes participaron de ella. El investigador del IMO-UdeC, Dr. Matías Castro, descendió el martes 3 de febrero, a más de 7.921 metros. Su objetivo fue recolectar material genético ambiental clave para entender la adaptación de virus y microorganismos a presiones extremas. Lo que se descubra en los análisis posteriores, podría aportar para avances biotecnología, medicina y desarrollo de nuevos materiales o procesos inspirados en organismos capaces de funcionar en condiciones extremas.

Terminada la expedición, reflexionó sobre lo que significa vivir in situ estos hitos científicos y representar a las nuevas generaciones de investigadores. “Siempre me gustó el océano, pero nunca estuvo en mi lista bajar al fondo de él. Hace como un año recién tomé conciencia de que esto podía ser una realidad y cuando me dijeron si quería participar, no lo dudé un segundo». Comentó que ser parte de la misión, «es una experiencia única, porque uno es consciente de lo desafiante que es ese ambiente, con una presión enorme y temperaturas muy bajas. Pero al mismo tiempo, es una oportunidad

extraordinaria para explorar un lugar donde casi nadie ha estado”.

Reconoce que las horas previas a la inmersión lo tuvieron un poco inquieto, pero que es parte de enfrentarse a lo desconocido, hasta ese momento. “Cuando uno ya sabe que la inmersión es inminente, la noche anterior te viene un poquito de susto. El ambiente allá abajo es tremendamente desafiante, la presión es impresionante y la temperatura muy baja. Pero todo estaba muy bien planificado y coordinado, así que yo me subí feliz”, relató.

De igual forma, para el co-jefe científico de la segunda etapa de la misión e investigador del IMO UdeC, Dr. Mauricio Urbina, participar en esta expedición fue una experiencia personal inolvidable. «Si bien es cierto, a mí siempre me ha gustado el mar, creo que nunca estuvo en mi lista bajar al fondo del océano (...) Ahora, obviamente, después de escuchar a Osvaldo, a Valeria y a los colegas de la primera fase y subirme al barco y al submarino, no me pude resistir a la idea de bajar», indicó.

En cuanto a ver la vida desarrollándose en un ambiente tan particular y extremo, “ha sido tremendamente inspirador, por lo que ahora tengo miles de preguntas científicas, más que antes”, señaló.

Además de los académicos e investigadores de IMO-UdeC y de las primeras mujeres en descender a la Fosa de Atacama, también hubo inmersiones de otros científicos. En ellos, el Dr. Daniel Melnick d’Etigny (IMO-UACH), quien estudió la geodinámica marina y la actividad de fallas. Desde el Sernageomin, el Dr. Andrés Veloso Espinosa, jefe del Programa de Geociencias Marinas y Costeras de Sernageomin, descendió el 20 de febrero, alcanzando los 8.050 metros. Mientras que el Dr. Eulogio Soto, de la Universidad de

Valparaíso, bajó al abismo para identificar bentónica y crustáceos.

Reconocimiento al trabajo de IMO-UdeC

La relevancia a nivel nacional y mundial de la misión JCATE 2026, también fue destacada por las autoridades de nuestro país. Una vez concluida la primera etapa, la delegación de científicas y científicos chilenos, fue recibida en el Palacio de la Moneda por S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font. En el encuentro, se reconoció el liderazgo científico del IMO y la Universidad de Concepción.

Tras la reunión, el Dr. Osvaldo Ulloa, co-jefe científico de la misión, valoró la cita con el mandatario. Fue “un respaldo al trabajo que hemos desarrollado por más de una década desde el IMO y la UdeC. JCATE 2026 no es sólo exploración; es generación de conocimiento crítico sobre nuestro suelo marino, la microbiología del abismo y los procesos que originan grandes terremotos y tsunamis”.

Cabe destacar que tras la reciente adjudicación de financiamiento por parte de ANID, el IMO UdeC liderará la investigación de frontera por otros 10 años.

Es así como el programa IMO 2.0 impulsará tres grandes líneas de investigación: hidrodinámica del océano abierto; biología de aguas profundas y procesos biogeoquímicos; y la geodinámica marina. Esto amplía el radio de investigación del Centro, abarcando la evolución del Pacífico Sur Oriental frente al cambio climático, investigaciones sobre biodiversidad, el rol de los microorganismos y análisis de la deformación tectónica, actividad de fallas geológicas y transporte de sedimentos en el fondo marino.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



Hay que considerar que sobre el 50% de la población que trabaja recibe el salario mínimo donde es un piso que no debe permanecer eternamente bajo.



Sandra Quintana, seremi del Trabajo del Biobío.

JEFA DE LA CARTERA DEL TRABAJO EN LA ZONA ANALIZÓ LA CONTINGENCIA E HIZO UN BALANCE

“La Ley de Sala Cuna es una tremenda deuda para las mujeres”: Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

“La Ley de Sala Cuna es una tremenda deuda para las mujeres” sentenció Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío a pocos días de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

En su última entrevista con Diario Concepción, la autoridad explicó los fondos generacionales que entran en vigor este año y la disminución en montos de pensiones de algunos segmentos junto con abordar logros del Gobierno saliente y los principales pendientes en materia laboral.

-¿En qué consisten los fondos generacionales?

Tiene que ver con que muchas veces no hay información de cómo operan al interior de las AFP los fondos conformados por las cotizaciones de los trabajadores donde existen los fondos A,B, C o D, en que muchos afiliados no cuentan con cultura financiera.

Dada esta circunstancia, se optó por modificar los fondos A, B, C o D y trabajar los fondos generaciones que se corresponden con la edad de los trabajadores y el riesgo que correrán sus fondos.

Así, por ejemplo, un afiliado de entre 30 y 55 años tendrá sus fondos en los más riesgosos porque tendrá muchos años para recuperar eventuales pérdidas o bajo rendimiento, luego, si es una persona adulta mayor, entre 55 años o más, que está pronto a jubilar no podemos ponerlo en un fondo riesgoso, por lo que cada vez cumple años, o permanece en un mismo fondo o disminuyendo su riesgo. Esto es, a mayor edad, menor riesgo del fondo.

Lo anterior, debe comenzar a regir a partir de este año, no tenemos todavía una definición de un mes de inicio.

-¿Cómo se explica la reducción de \$ 100 mil en los montos de

La autoridad saliente de la cartera explicó los fondos generacionales y los casos de disminución de pensiones junto con abordar logros y los principales pendientes del Gobierno en materia laboral.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



algunas pensiones?

La reforma de pensiones tiene dos formas de financiamiento una es la Pensión Garantizada Universal de la cual solo se aumentó la cantidad, es decir, que habría un piso de \$ 250 mil. El resto de la reforma se financia con el seguro social que significa que cada persona laboralmente activa coopera para este servicio social y ayuda a que las personas mayores tengan un bono por expectativas de vida en las mujeres, y ambos, tengan un reconocimiento por los años cotizados.

Lo que pasó en enero de este año es que comenzó a andar este seguro social y se les pagó la bonificación por años de servicio además del bono por expectativas de vida a las mujeres. Con esto, la pensión de la AFP subió donde al incrementarse, la PGU hace un recálculo que es el mecanismo que siempre ha tenido la PGU, dejando fuera una cantidad de personas que sobrepasó las medias (promedios de la PGU) que provocó la disminución de un porcentaje de la PGU, donde, por ejemplo, quienes recibían el 100% de la PGU, en estos casos, según el monto

total de la pensión, reciben un menor aporte de este ítem.

-¿Cuáles identifica son los principales logros de su gestión?

Hemos tenido logros que son institucionales importantes como todo el trabajo legislativo realizado para sacar adelante las propuestas impulsadas por el Presidente Boric en el programa de Gobierno donde no hubo promesas incumplidas.

Partimos con el salario mínimo que en 2022 estaba en \$ 374 mil y hoy estamos llegando a los \$ 530 mil

donde hubo un avance progresivo. Hay que considerar que sobre el 50% de la población que trabaja recibe el salario mínimo donde es un piso que no debe permanecer eternamente bajo. Esto ocurrió en un contexto de una aguda alza inflacionaria.

Además, está la Ley de 40 horas que este año reduce la jornada en casi tres horas adicionales a partir del 26 de abril de este año, otorgando mayor posibilidad de desarrollo de la conciliación de la vida familiar y personal con la laboral.

También, ha sido muy relevante el avance con la Ley de Pensiones que logra aumentar el ingreso de miles de pensionados de adultos mayores que eran escuálidas donde no fue un avance enorme porque, económicamente hablando, falta mucho que hacer. Hay que llegar a lo ocurre en otros países en que la tasa de retorno sea igual al último sueldo obtenido en la vida laboral.

-¿Y la Ley de Sala Cuna...?

La Ley de Sala Cuna es una tremenda deuda para las mujeres. Es una deuda histórica finalmente, que impacta actualmente en los indicadores de informalidad femenina que hace tener un capital humano de mujeres en las casas cuando podría estar con un trabajo formal donde muchas de ellas estudiaron y sacaron con mucho esfuerzo una carrera y que no ingresan al mundo laboral formal porque no tienen recursos para pagar alguien que cuide los hijos lo que es muy complejo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

MINISTRA DE AGRICULTURA ENCABEZÓ CONMEMORACIÓN DE DÍA INTERNACIONAL

Presentan Estrategia Sectorial para Mujeres Rurales en el Agro

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la participación de cerca de 200 mujeres rurales, productoras agrícolas y usuarias de programas del Ministerio de Agricultura, la comuna de El Monte fue escenario de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer encabezada por la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández.

La ceremonia se realizó en la plazoleta Javiera Carrera y fue organizada por el Ministerio de Agricultura, en conjunto con FAO y la Municipalidad de El Monte. Durante la actividad, que también se enmarca en el Año Internacional de la Agricultura 2026, la secretaria de Estado presentó la Estrategia Sectorial para Mujeres Rurales en el Agro y dio a conocer un balance de los avances del sector en materia de igualdad de género.

“Han sido cuatro años de trabajo intenso en apoyo y desarrollo de la agricultura, de las mujeres agricultoras. Conmemoramos además un año internacional de las agricultoras, un año de Naciones Unidas, que sirve para visibilizar y dar cuenta del recorrido y los avances que se han realizado. Las mujeres rurales enfrentan brechas estructurales en muchos ámbitos de su desarrollo y durante estos cuatro años el gobierno del Presidente Boric ha contribuido a ir cerrando brechas importantes en materia de acceso al riego, a la tierra, a la innovación, transferencias tecnológicas”, explicó la ministra Ignacia Fernández.

Asimismo, la ministra Fernández agregó que “Queda, por cierto, mucho para avanzar, por eso dimos a conocer también una Estrategia Nacional de

Ministra Ignacia Fernández participó junto a más de 200 mujeres rurales en una actividad conmemorativa donde dio a conocer esta nueva estrategia y entregó un balance de los avances en igualdad de género del sector durante el período de gobierno.

FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA



Mujeres Rurales en la Agricultura, que fija una hoja de ruta, un camino para seguir avanzando, no solo en el reconocimiento formal de los espacios de liderazgo y participación de las mujeres, sino también en avances concretos para mejorar condiciones de vida y posibilidades de desarrollo.

Porque cuando las mujeres rurales avanzan, avanza toda la ruralidad y avanza todo Chile”.

La actividad también contempló el reconocimiento a ocho mujeres destacadas del agro, una presentación artística a cargo de la Municipalidad de El Monte y la instalación de un mer-

cado campesino y una exposición de artesanas en la plaza, con el objetivo de visibilizar el trabajo productivo y cultural de las mujeres rurales.

El evento se realizó a pocos días del término del período de gobierno, en el marco de la campaña “Chile avanzó con todas”, iniciativa que

busca relevar los avances alcanzados en materia de autonomía económica, participación y reconocimiento del rol de las mujeres rurales en el desarrollo del país.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Chile participó en el Subcomité de Ordenación Pesquera de la FAO

FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

Chile —mediante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)— fue parte de la segunda reunión del Subcomité de Ordenación Pesquera del Comité de Pesca (COFI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), realizada en Reikiavik, Islandia. La instancia reunió a 47 miembros de dicho comité, observadores de otros cuatro Miembros de la FAO, representantes de un organismo especializado de las Naciones Unidas y 28 observadores de organizaciones intergubernamentales y organizaciones internacionales

no gubernamentales.

La delegación chilena estuvo representada por la jefa del Departamento de Pesquerías de Subpesca, Nicole Mermoud, profesional con amplia experiencia en manejo y administración pesquera, quien destacó la importancia de fortalecer una gestión sólida, eficaz y basada en evidencia científica robusta como pilar fundamental para asegurar pesquerías saludables y productivas.

Durante las sesiones, se abordaron materias clave tales como la conservación y uso sostenible de las poblaciones de peces; la evaluación



y gestión de pesquerías multi específicas especialmente en contextos de limitada disponibilidad de datos; la gestión de la capacidad de las flotas pesqueras; la integración de las dimensiones sociales en la ordenación pesquera; y el fortalecimiento de la cooperación regional.

En este contexto, Chile relevó su experiencia en administración pesquera, resaltando su marco institucional que sustenta la toma de decisiones en informes científicos independientes, comités científicos técnicos y procesos formales de definición de cuotas y medidas de manejo.

Cultura & Espectáculos

Señalar que el grupo, tras el receso de tres años, está configurado por Ignacio Bastias (guitarra y sintetizadores), Sebastián Ávila (vocalista), Maxi Sáez (batería) y Joel Chávez (bajo).

Más allá de este nuevo EP homónimo, el grupo quiere volver a tocar mucho en vivo (aquí en Concepción como también en la capital), al igual que liberar música de un nuevo LP.

DISPONIBLE DESDE HACE UNOS DÍAS VÍA STREAMING

Club de Carta Inglesa retoma su senda musical con nuevo trabajo discográfico

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.cl

Después de tres años de receso, la banda penquista Club de Carta Inglesa vuelve a la escena musical liberando un nuevo trabajo discográfico, disponible hace unos días en las principales plataformas digitales de música. Así el ahora cuarteto estrenó un nuevo EP -homónimo y el segundo dentro de su camino discográfico-, el cual inaugura una nueva etapa sonora.

“Es un conjunto de cuatro canciones en total, las que estaban escritas y grabadas desde hace un buen tiempo en realidad, o sea, entre finales del 2024 y principios del 2025. Es una especie de evolución en el sonido de la banda, el que veníamos trabajando en el álbum ‘Memoria’, y también representa nuestro regreso definitivo a la escena musical local y también nacional”, detalló Ignacio Bastias, guitarrista del grupo.

Palabras a las que completó que “antes se podría decir que hacíamos una propuesta de estilo indie, pero ahora se puede definir como algo más pop alternativo con bastante rock. Digo alternativo porque exploramos raíces de muchos géneros, o sea, nuestra música igual nunca se ha caracterizado por tener exactamente un género definido, como que tratamos de experimentar dependiendo de la canción. Siempre los temas son como un universo distinto, y puede sonar completamente diferente al track que tiene al lado”.

En detalle, las canciones que configuran esta nueva entrega discográfica de Club de Carta Inglesa son “El malo de la película”, “Fuego de la piel”,

Luego de tres años en pausa, el grupo penquista acaba de estrenar un segundo EP -homónimo- bajo el alero del sello Beast Discos. Material configurado en torno a cuatro canciones y que reflejan la postura actual del proyecto, más del lado del pop & rock alternativo.

“Aferrado a ti” y “Ella va a romper mi corazón”, tracks que dialogan con el amor desde distintas perspectivas, abordando procesos intensos de vida, relaciones marcadas por la pasión y momentos personales de alta carga emocional. “‘El malo de la película’ fue nuestro ‘caballito de batalla’ en la época previa a separarnos, que grabamos y existe desde ese entonces. Le hicimos muchas versiones con los años y la de este EP es la definitiva y la que más nos gustó”, aclaró el músico.

Un año movido

Club de Carta Inglesa hizo su debut en el año 2017 de la mano del EP “Matrioshka”, y posteriormente el 2018 publicaron el single “Jugar al fútbol”, adelanto de lo que sería su primer álbum titulado “Memoria” (2020). Luego de esto, y una vez llegada la pandemia, la banda entra en un receso y se replantea su continuidad, por lo que cada integrante por separado emprenden rumbos distintos. Excepto Bastias y Sebastián Ávila, quienes durante ese período continuaron haciendo música, pensando incluso en materializar otra

FOTO: ANTONIO GARRIDO



banda. “La pandemia fue como un gran bloqueo para todos nosotros en muchos sentidos, como que nos alejó igual como banda, cada uno tenía prioridades distintas, por lo que nos terminamos por separar. Sin embargo, el Seba -vocalista y compositor del grupo- y yo nunca dejamos de hacer música. Aunque la banda no estaba activa, nosotros igual seguíamos conversando y haciendo música entre los dos, pensando en sacar algo más adelante, y no específicamente del Club”, dijo el guitarrista.

A lo que añadió que “fue algo que con el tiempo igual se dio de manera natural, y quisimos volver el 2024, como que nos volvimos a ‘prender’ con la banda, hablamos bastante con Gustavo -Bustos- director del sello Beast Discos, y como que igual nos empujó mucho para que volviéramos, a sacar nueva música”.

Ahora, y ya con este nuevo trabajo sonando vía plataformas digitales, la banda espera el poder tocar en diversos escenarios de la Región como también fuera de ella. Además, proyecta el liberar un nuevo trabajo discográfico con características de larga duración. “No queremos que este EP sea lo único que liberemos este 2026. Queremos que sea un año movido, tocar en vivo, salir de Concepción y sacar música nueva sí o sí, aunque sea un adelanto de un nuevo álbum. Material de un segundo LP que llevamos trabajando desde hace un tiempo”, cerró el músico.

OPINIONES

X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / BAJ BIOBÍO



BAJ Biobío tiene abierta convocatoria para que artistas visuales jóvenes expongan en Galería Activa 2026

Galería Activa de BAJ -Balmaceda Arte Joven- Biobío mantiene su convocatoria abierta para recibir propuestas expositivas de colectivos emergentes y/o artistas, de hasta 35 años de edad, con interés de exponer en la sala de artes de la institución durante la presente temporada 2026.

Este centro cultural y social con sede en Concepción -Colo Colo 1855- ofrece su espacio para proyectos que aborden el concepto de “Ecos

Liminales” desde las prácticas artísticas contemporáneas. El llamado estará disponible hasta el próximo 16 de marzo, y las y los interesados podrán presentar una única propuesta a través del formulario disponible en la página web baj.cl.

Anualmente la galería alberga alrededor de seis proyectos expositivos, acogiendo así a un gran número de artistas jóvenes y consolidados, convirtiéndose en una

plataforma de encuentro entre la producción artística emergente y las comunidades de Concepción y sus alrededores. Destacar que en sus últimas dos convocatorias, ha posibilitado la programación de muestras presentadas por artistas que han refrescado el catálogo de la sala, con obras y temáticas atinentes al público del centro cultural, consiguiendo experiencias exitosas desde diferentes perspectivas.

Deportes



Corrida por cáncer y afectados en incendios

Después de la exitosa Medio Maratón de Concepción, ahora será el turno de la "Corrida Solidaria por el Cáncer". La actividad se realizará este domingo en el Parque Bicentenario, es gratuita y contempla distancias de 5 y 3 kilómetros que arrancarán a las 9 y 9.15 horas, respectivamente. En el lugar se podrá comprar la polera del evento por 5 mil pesos, dinero destinado a las familias afectadas por los incendios que se registraron en la zona durante enero.

FOTO: CEDIDA MARILYN ORTEGA



EVENTO CON IMPORTANTES FIGURAS

Tan "Porfiada" que marcará un hito en el boxeo regional

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

"¿Por qué me llaman "Porfiada"? Por mi forma de ser y no rendirme, dar siempre la pelea. En los momentos difíciles sigo peleando, insistiendo y buscando la forma de salir adelante". No hay mejor manera de definir a Marilyn Ortega, quien este 24 de abril marcará un hito en nuestra Región, debutando en el boxeo profesional.

Cuenta que "comencé el 2017, desde cero, a mis 25 años. Nunca antes practiqué un deporte, mi familia tampoco, todo era nuevo. Entré para ayudar a mi salud, bajar de peso. Intenté en el gimnasio, pero se me

Marilyn Ortega entró a los 25 años a esta disciplina, sin practicar ningún deporte previo, y de lunes a viernes trabaja como secretaria. El 24 de abril vivirá su primer combate profesional.

hacía aburrido y encontré un grupo de mujeres en Valdivia, con Daniela Asenjo, y me enamoré del boxeo".

De a poco, se transformó en más que un pasatiempo. "El primer año, Daniela y el profesor Alejandro Concha vieron cualidades en mí y me preguntaron si me atrevía a subir

al ring. Era un desafío grande y lo tomé. Después fui sintiendo que necesitaba esa adrenalina".

De sus inicios, repasa que "la primera pelea fue de muchas dudas, no sabes a qué te vas a enfrentar arriba. Mucho miedo, pero si te preparas puedes confiar en que lo vas a hacer

bien. Fue una prueba grande, pero sentí el apoyo del club, mis compañeras y mis profesores".

Hablando de sus fortalezas, afirma que "soy muy disciplinada, me organizo bien en lo nutricional, plantearme objetivos, ordenar horarios. Siempre me tomé esto de manera bien profesional.

De lunes a viernes, de 8 a 6, soy secretaria de una escuela de conductores en San Pedro de la Paz, donde me han ayudado mucho a compatibilizar mis tiempos".

Y no solo eso. "En la tarde hago clases y al final del día dedico el tiempo a mi entrenamiento, que es bien agotador".

Ir al frente

¿Y cuándo surge la idea del profesionalismo? Marilyn confiesa que "el año pasado, mi profesor (Claudio Jara) me preguntó si me sentía lista. Siempre he querido dedicar mi vida completa al deporte, 24/7, pero no se puede. Lo veía medio imposible, pero mi profesor fue clave para hacerme sentir que tenía la experiencia y dedicación necesaria".

Hasta que salió. "En agosto pude pelear por la WBA (World Boxing Association), que le ha dado mucho espacio a las boxeadoras. Les gustó lo que hice, nos invitaron en noviembre contra una argentina y también logré ganar. El promotor propuso que debute profesionalmente ahora en abril, en una convención WBA

Deportes

FOTO: CEDIDA MARILYN ORTEGA

Fedelatin, del 23 al 26, donde vienen muchas figuras extranjeras (“Chino” Maidana, Brian Castaño”).

Por las tardes hace clases en Maa-vis-Fighters Ground (Rengo 851) y expresó que “es un centro hermoso donde se ven otras disciplinas del deporte de contacto. Cada vez son más las mujeres que se van atreviendo y se apoyan mucho. De a poco hay más chilenas que nos estamos atreviendo a romper estereotipos”.

Al respecto, agrega que “hay más prejuicios de la gente que no conoce esta disciplina. Los deportistas hombres te apoyan mucho y lo que falta es que nosotras nos vayamos atreviendo y a eso estamos apostando”.

Voy a debutar en gallo, en 53,500 kilos (contra la peruana Rojana Paisig). Generalmente, estaba en 54 o 57 kilos en amateur. Siempre miro peleas y mi referente es Daniela, que confió siempre en mí y es la precursora de esto en Chile. A mí me gusta mucho el cruce, ir al encuentro, fajarme con mi rival, pero la estrategia cambia pelea a pelea”.

A los 34 años, cuando muchos pensarían que no se puede, se siente en su esquina y cree que sí. Allá arriba, solo escucha ese puño que va y viene, los aplausos y todo es música. Así suenan los sueños cuando un día se cumplen.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE
PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 15 SANTIAGO, REMATARÁ 02 DE ABRIL DE 2026 A LAS 13:30 HORAS A REALIZARSE EN LAS DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, UBICADO EN HUÉRFANOS N°1.409, PISO 15, COMUNA DE SANTIAGO, R.M., EL DEPARTAMENTO 32-C, DEL EDIFICIO C, DEL 3° PISO Y LA UNIDAD 102, QUE CORRESPONDE AL ESTACIONAMIENTO 6, DEL PRIMER PISO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESAL, CONSTRUIDO EN EL LOTE A UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A Y ÉSTE DE LA PROPIEDAD O SITIO INDUSTRIAL UBICADO EN LA AVENIDA EJÉRCITO S/N DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN, PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA FORMADA POR 2 PORCIONES O PREDIOS.- EL REFERIDO LOTE A UNO CORRESPONDE AL EMPLAZAMIENTO DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESAL.- EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 5.652, NÚMERO 4.009 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CONCEPCIÓN. MÍNIMO DE LA SUBASTA SERÁ LA SUMA TOTAL DE \$61.095.385.- PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA DEBERÁ CONSTITUIR

GARANTÍA SUFICIENTE AL MENOS POR EL 10% DEL PRECIO MÍNIMO A TRAVÉS DE VALE VISTA ENDOSABLE A NOMBRE DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 60.306.001-6, EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO A MÁS TARDAR ENTRE LAS 08:00 Y LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL 9733 DEL BANCO ESTADO, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DEL CUPÓN DE PAGO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL WWW.PODERJUDICIAL.CL. EL ACTA DE REMATE DEBERÁ FIRMARSE PERSONALMENTE EL MISMO DÍA DE LA SUBASTA O A MÁS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL. DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-8.412-2024, “BANCO SANTANDER CHILE CON GUERRERO”.

EXTRACTO DE REMATE
REMATE EN PÚBLICA SUBASTA: Ante el 2° Juzgado Civil de Talcahuano, en causa RIT V-73-2025, caratulada “VERGARA”, en virtud de sentencia judicial de fecha 28 de noviembre de 2025, y resolución de fecha 23 de enero de 2026, se subastará el día 18 de marzo

de 2026, a las 11:30 hrs, en forma virtual en conformidad al artículo 485 inciso 1° del Código del Procedimiento Civil, y al Acta N°263-2021 de la Excm. Corte Suprema, por videoconferencia vía plataforma ZOOM, debiendo conectarse al siguiente link de zoom: <https://zoom.us/j/96516588618> // ID de reunión: 965 1658 8618. El inmueble ubicado en la comuna de Talcahuano, Calle Las Golondrinas número mil treinta y seis, que corresponde al lote número cuarenta y cinco raya cincuenta y dos, manzana número cuatro, de la Población Diego Portales I, y que deslinda: Al NORTE, con el lote número sesenta; al SUR, con avenida Las Golondrinas; ORIENTE, con el lote número cincuenta y uno; y PONIENTE, con el lote número cincuenta y tres. Cuya propiedad se encuentra inscrita a fojas dos mil ciento ochenta y uno, número dos mil ciento dieciocho, del año dos mil veintidós, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano. Rol de avalúo fiscal número tres mil novecientos setenta y cuatro guion diez, de la comuna de Talcahuano. El mínimo para las posturas del inmueble corresponde a \$ 69.000.000. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados en participar deberán tener clave única del Estado y rendir la garantía, por la cantidad correspondiente

al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, mediante depósito Judicial a través de la opción de “DEPÓSITO JUDICIAL” obtenido desde el Portal institucional <http://www.pjud.cl>, lo que se asociará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N°52.700.066.002. El comprobante de depósito deberá incorporarse a través a la página del Poder Judicial (<http://www.pjud.cl>) menú “Oficina Judicial Virtual”, submenú “Ver remates”. Para postular, debe pinchar la lupa del remate seleccionado, se visualizará la opción “Postular”, debiendo completar el formulario que se desplegará e indicar datos de garantía y comprobante como documento, además de sus datos personales. Una vez hecho esto, podrá revisar el remate desde la bandeja “Remates - Mis remates”, pudiendo verificar la información, que aparecerá en estado “ENVIADO”. Una vez aceptada la postura por el tribunal, el remate se hará visible en la bandeja “Mis remates” y podrá participar de éste. En el caso de que se rechace la postura, podrá ver el motivo y hacer nueva postura, si así lo estimare, subsanando la observación realizada y repitiendo los pasos indicados anteriormente. Sin perjuicio de lo anterior y existiendo un impedimento justificado para realizar lo antes descrito, el participante podrá realizar un requerimiento al tribunal por correo

electrónico (jc2_talcahuano@pjud.cl) indicando la imposibilidad y adjuntando comprobante de depósito por lo que el secretario del tribunal certificará al respecto, oportunamente; dejando de todo lo anterior constancia en el expediente. Todo esto debe realizarlo sólo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El Tribunal hará la devolución de las consignaciones efectuadas para quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, por medio de transferencia electrónica, previa solicitud de la parte interesada, la cual deberá ser ingresada a través de la Oficina Judicial Virtual, con su clave única, en el menú “Trámite Fácil”, seleccionando la competencia civil y en el trámite “Solicitud de giro por transferencia electrónica”, debiendo el postor ingresar manualmente y bajo su responsabilidad sus datos bancarios en dicha opción. Por la razón señalada precedentemente y a fin de coordinar la realización de la audiencia de remate y/o comunicación urgente, las partes deben señalar correo electrónico y teléfono de contacto, haciendo presente que el correo electrónico del Tribunal es el siguiente: jc2_talcahuano@pjud.cl. Bases y demás antecedentes se pueden revisar por medio de la Página Web institucional de la Oficina Judicial Virtual respecto de esta causa.

Servicios

Santoral: Ulises

EL TIEMPO

HOY



12/21

MIÉRCOLES



11/21

JUEVES



14/20

VIERNES



12/21



SANTIAGO

14/32



RANCAGUA

13/22



TALCA

11/32



LOS ÁNGELES

10/29



CHILLÁN

11/30



TEMUCO

9/25



VALDIVIA

10/25



PTO. MONTT

9/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CERRO SAN JUAN EN TOMÉ
FOTO: CARMENCITA SALAZAR

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Barrio Salud • Barros Arana 541 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Andalúe • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl